

En ella se recuerda la normativa que existe al respecto a nivel regional y local.

## **Nueva campaña de sensibilización sobre la tenencia de animales de compañía**

**Vva. de la Cañada, 3 de oct.2017.-** El [Ayuntamiento](#) pone en marcha una nueva campaña de sensibilización ciudadana bajo el lema "[Si tu cumples, ellos cumplen](#)". Va destinada principalmente a los propietarios de mascotas y en ella se recuerda la importancia de cumplir con la normativa en materia de tenencia de animales de compañía para evitar problemas de convivencia así como de limpieza en el municipio. Para ello, se va a buzonear un díptico informativo así como distribuir carteles en distintos centros municipales y clínicas veterinarias del municipio con toda la información.

“Esperamos que esta nueva campaña sea de utilidad y lo más importante sirva para concienciar a los ciudadanos de las obligaciones que conlleva tener una mascota”, explicó el concejal de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Juan Miguel Gómez.

El consistorio pone a disposición de los dueños de animales de compañía 270.000 bolsas al año para la recogida de excrementos en los expendedores instalados en medio centenar de puntos del municipio, vías principales y parques. El Ayuntamiento repone semanalmente los expendedores con 5.000 unidades. Además, existen una decena de zonas caninas en distintos parques del municipio y un área cercada, de más de 2.000 metros cuadrados, en el Parque de La Baltasara.